

COMUNICADO 4

SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA (CCV) DE TRIGO DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO 2020-2021

A TODOS LOS PRODUCTORES, BODEGAS Y MOLINOS DE TRIGO QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE PRECIOS DE GARANTÍA PARA TRIGO PANIFICABLE Y CRISTALINO DEL CICLO OTOÑO- INVIERNO 2020-2021.

Por este conducto se les envía un cordial saludo y se les comunica lo siguiente:

El **periodo de inscripción de Contratos de Compra Venta a Termino (CCVT)** de trigo panificable y cristalino, **es del 23 de diciembre del 2020 al 30 de enero del 2021, a las 11:59 p.m.** favor de considerar el periodo para que realicen las inscripciones a tiempo.

Los requisitos que deberán cubrir los **Contratos de Compra Venta a Termino (CCVT)**, son los siguientes:

Requisitos para los contratos de trigo panificable y cristalino	Requisitos para los contratos de semilla certificada de trigo panificable
<p>Clave del contrato La conformación se cotejará con cada uno de los datos vertidos en el contrato en PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. El estado: ubicación del comprador ii. Ciclo: OI21 iii. Homoclave: del RFC del comprador iv. Fecha de firma del contrato: deberá corresponder con la fecha indicada en el PDF v. Clave del tipo de grano vi. Número consecutivo de 3 dígitos: debe ser independiente del tipo de grano, cada molino sólo podrá tener un consecutivo asignado para cada contrato diferente. 	<p>Clave del contrato La conformación se cotejará con cada uno de los datos vertidos en el contrato en PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. El estado: ubicación del comprador ii. Ciclo: OI21 iii. Homoclave: del RFC del comprador iv. Fecha de firma del contrato: deberá corresponder con la fecha indicada en el PDF v. Clave del tipo de grano vi. Número consecutivo de 3 dígitos: debe ser independiente del tipo de grano, cada molino sólo podrá tener un consecutivo asignado para cada contrato diferente.
<p>Documentación de respaldo Adicionalmente deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Contrato en PDF: con rubricas en cada hoja y firmas de los contrayentes. ii. Listado de productores: con nombre, RFC, CURP, firma, así como volumen y superficie con la que participan. iii. Identificaciones: de los que firman el contrato. 	<p>Documentación de respaldo Adicionalmente deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Contrato en PDF: con rubricas en cada hoja y firmas de los contrayentes. ii. Listado de productores: con nombre, RFC, CURP, firma, así como volumen y superficie con la que participa. iii. Identificaciones: de los que forman el contrato iv. Constancia como miembro activo del DPOCS del SNICS v. Constancia de volumen: emitida por el SNICS, que acredite el volumen total con el que participa la empresa para el ciclo OI21

Recuerden que los **molinos son ventanillas para la inscripción de Contratos de Compra Venta a Termino (CCVT)**. Es indispensable adjuntar en el sistema SEGALMEX-Trigo el contrato en PDF. A cada contrato se le validará los datos escritos y el documento adjunto. Por otro lado, la clave de los contratos es **OBLIGATORIA**, deberá estar escrita tanto en el sistema como en el CCVT, para que el sistema pueda identificarla adecuadamente, y se compone de la siguiente manera:




Estado	Ciclo	No. Molino (Homoclave de RFC. Los 3 últimos dígitos)	Fecha de firma del contrato	Tipo de Trigo	Consecutivo
Se coloca la abreviación del Estado de ubicación del Molino	OI21	XXX	XXXXXX	C-Cristalino P-Panificable S- Suave E- Semilla	XXX

Por ejemplo, el comprador "La Espiga", del estado de **Sinaloa**, con RFC ESP080723**A33**, firmó su **segundo** contrato de trigo panificable, el día **22 de diciembre del 2020**. Su clave de identificación es: **SIN/OI21/A33/221220/P/002**.

Les reiteramos nuestros medios de contacto para dudas y comentarios:

Correo electrónico: pg.trigo.oi21@gmail.com

Números de celular SEGALMEX: 4922427370, 5576956044 (WhatsApp) y 556201 9064 de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas (hora central CDMX).

Sin otro particular, les agradecemos su atención.

ATENTAMENTE
GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



DR. SERGIO R. MARQUEZ BERBER

Minutario

